

San Andrés no requerirá pruebas Covid para ingreso de visitantes

Escrito por Redacción

Viernes, 25 de Septiembre de 2020 11:38 - Última actualización Viernes, 25 de Septiembre de 2020 11:51



El Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución 1517 de 2020, anunció que el único departamento que requerirá pruebas de antígeno para su ingreso es Vichada; por tal razón, para viajar a San Andrés ya no será necesaria la presentación de ningún tipo de prueba para la detección del Covid-19. Rechazo a la medida en San Andrés. Habla Jorge Méndez.

En efecto, diferentes voces se han hecho sentir manifestando su rechazo ante una medida que, si bien elimina lo que algunos consideraban un "obstáculo" para reactivar la economía y el turismo en las islas, representa un factor de riesgo pues no es el momento adecuado por el frágil estado del sistema de salud y el progresivo aumento de contagios en San Andrés

Al respecto, el congresista Jorge Méndez le dijo a EL ISLEÑO que está adelantando gestiones ante el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Salud para una excepción frente a esta medida en el archipiélago.

"Es realmente lamentable lo dispuesto en esta resolución. Me he comunicado con la doctora Marta Lucía Ospina, directora del INS, manifestándole mi preocupación, la cual ella comparte plenamente por la situación frágil del sistema de Salud de San Andrés, y especialmente en el municipio de Providencia", indicó.

Además, Méndez afirmó que también tuvo la oportunidad de comunicarse con Julián Fernández, director del equipo de epidemiología del Ministerio de Salud, "quien ha tomado nota y está adelantando las gestiones para una excepción frente a esta resolución que nos podría afectar".

San Andrés no requerirá pruebas Covid para ingreso de visitantes

Escrito por Redacción

Viernes, 25 de Septiembre de 2020 11:38 - Última actualización Viernes, 25 de Septiembre de 2020 11:51

De acuerdo al representante, no pedir las pruebas es un factor de riesgo; además, junto con las medidas que ha tomado la gobernación, el objetivo es dar un parte de tranquilidad a visitantes y prestadores de servicios. "Esperemos se pueda revertir esta decisión de manera temporal para el archipiélago", reflexionó.

Vale la pena mencionar que la Gobernación Departamental ya le comunicó oficialmente dicha determinación a las aerolíneas que actualmente están operando desde y hacia San Andrés; como es el caso de Viva Air, la cual fue notificada mediante una misiva firmada por el propio secretario de Salud, Julián Davis Robinson.